

Acta de Eliminación de Documentos N° 3-2018

El día 09 de julio del 2018, a las **9:18 am**, los abajo firmantes Licda Hellen Bonilla Gutierrez, Encargada de Servicios Tributarios y Mauren Vega del Archivo de la Servicios Tributarios, proceden a eliminar **22.84 metros lineales** de documentos descritos en el inventario adjunto a la solicitud de eliminación, con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la Tabla de Plazos de Conservación y eliminación de documentos que corresponde a la Unidad.

Los documentos que se eliminan son los siguientes:

<u>Cantidad en m/l</u>	<u>Serie documental</u>	<u>Descripción /contenidos</u>	<u>Fechas Extrema</u>
8,34 m/l	Formularios de declaraciones juradas de patente comercial	En los requisitos se incluye copia de cedula de identidad del patentado en caso de sociedades personería original, Copias de las presentaciones de las declaraciones ante al Ministerio de Hacienda. En algunos casos certificaciones de contador público autorizado.	1/5/1991 al 21/10/2010
14.50 m/l	Expedientes de solicitud de eliminaciones de patentes	Son solicitudes de eliminación de patente comercial que contienen: copias de cédula, estados de cuenta, constancias de Fodesaf, CCSS, Ministerio de Hacienda, Personería en caso de sociedades, timbres y declaraciones juradas.	04/03/1992 al 30/11/2010
Toral m/l: 22,84			